

Nombre de alumnos: Sergio Ramon Rodríguez Mandujano.

Nombre del profesor: Roxana Claret Moreno.

**Nombre del trabajo: Super nota.
Materia: Ética y bioética veterinaria.**

Grado: 8°

Grupo: Medicina veterinaria y Zootecnia

Derechos de los Animales.



Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia.

Todo animal tiene derecho al respeto.

El hombre, no puede atribuirse el derecho de exterminar a otros animales o de explotarlos violando ese derecho. Tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio de los animales.

Todos los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre



Ningún animal será sometido a malos tratos ni actos crueles.

Si es necesaria la muerte de un animal, ésta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia

Todo animal perteneciente a una especie salvaje, tiene derecho a vivir libre en su propio ambiente natural, y a reproducirse.

Toda privación de libertad, incluso aquella que tenga fines educativos, es contraria a este derecho.



Todo animal perteneciente a una especie que viva tradicionalmente en el entorno del hombre, tiene derecho a vivir y crecer al ritmo y en las condiciones de vida y de libertad que sean propias de su especie.

Toda modificación de dicho ritmo o dichas condiciones que fuera impuesta por el hombre con fines mercantiles es contraria a dicho derecho.

